

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Paterna

2025/06441 *Anuncio del Ayuntamiento de Paterna sobre la aprobación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas, modificación de la composición del tribunal calificador, así como la fecha de inicio de realización de las pruebas del proceso para la provisión en propiedad de una plaza vacante de educador/a social, incluida en la oferta de empleo público 2020, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre.*

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 2125 de fecha 22 de mayo de 2025, modificada por Resolución de Alcaldía núm. 2191 de fecha 28 de mayo de 2025, se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, la modificación de la composición de Tribunal Calificador, así como la fecha de inicio de realización de las pruebas del proceso para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Educador/a social, incluida en la Oferta de Empleo Público 2020, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, el siguiente sentido:

Composición de los miembros del Tribunal Calificador:

Presidente: D. Pedro Romero Almendros, Jefe Área Inclusión Social Acctal. del Ayuntamiento de Paterna.

Presidente suplente: D. Santiago Josep Carratalá Beguer, Jefe Área de Servicios Municipales del Ayuntamiento de Paterna.

Secretaria: D^a. Carmen García Pérez, Jefa del Área de Organización y Dirección de Recursos Humanos.

Secretario suplente: D. José María Torres Domingo, Jefe Área Sostenibilidad y Vertebración Territorial del Ayuntamiento de Paterna.

Vocales:

Vocal Titular: D^a. Carolina Ruiz Abad, Educadora Social del Ayuntamiento de Xirivella.

Vocal suplente: D^a. Raquel Cazorla Gómez, Educadora Social del Ayuntamiento de Paterna.

Vocal titular: D^a. Angelina Abellán Capilla, Educadora Social del Ayuntamiento de Paterna.

Vocal suplente: D^a. Victoria Puerta Ruiz, Educadora Social del Ayuntamiento de Paterna.

Vocal titular: D. José Antonio Pascual Ferrer, Secretario del Ayuntamiento de Manises.

Vocal suplente: D^a. Teresa Modrego Muñoz, Jefa de Área de Contratación y Obras del Ayuntamiento de Paterna.



Lista definitiva de aspirantes admitidos:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE
1	AYELO SÁNCHEZ, ALEJANDRO
2	COSTABELLA ALBENTOSA, ALMUDENA
3	DONOSO JIMÉNEZ, LAURA
4	FABADO ROBREDO, ESTHER
5	LÓPEZ ALPRESA, ISABEL
6	LUJAN PATIÑO, PILAR
7	MARTINEZ SAIZ, CAROLINA
8	NAVARRO ARCE, JOSE ANTONIO
9	NOGALES SEPULCRE, ELENA
10	ORTEGA GARCIA, JUANI
11	PROMADACHI SAIZ, MARIA ALEJANDRA
12	RESTA RÓDENAS, MÓNICA
13	SARRO SATORRES, CANDELA

Lista definitiva de aspirantes excluidos:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	MERLOS GARCÍA, JAVIER	Solicitud extemporánea
2	NAVEROS SANZ, SILVIA MARIA	No aporta justificante de pago/causa de exención ^(*)
3	PEREZ TABERNERO, LUCIA	No justifica exención de pago de tasa ^(*)

(*) La cuantía de las tasas, así como la acreditación de las situaciones que den lugar a bonificaciones y, en su caso, exenciones serán las que en cada momento fije la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la concurrencia a los procedimientos de selección del personal convocados por el Ayuntamiento de Paterna.

La fecha de inicio del primer ejercicio de la fase de oposición (Cuestionario. De carácter obligatorio y eliminatorio), se ha fijado para el día 9 de julio de 2025 a las 13:00 horas, en Aula del Retén Central de la Policía Local de Paterna, sito en Calle Ciutat de Llíria n.º 5 – Polígono Fuente del Jarro - Paterna (Valencia).

Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos; fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio, y el Tribunal Calificador del proceso, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento. Contra la resolución aprobatoria de la lista definitiva podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Paterna, 29 de mayo de 2025.—La teniente de alcalde de Interior, Movilidad y Sostenibilidad, Nuria Campos Moragón.

